



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁREA O MATERIA

CURSO: 2016/2017

DEPARTAMENTO,	Lengua castellana y literatura	
ÁREA O MATERIA	LENGUA Y LITERATURA 1 DE BACHILLERATO	
TEMPORALIZACIÓN	HORAS ANUALES	HORAS SEMANALES
	98	3
PROFESORADO QUE LA IMPARTE	MARIBEL BALLESTA SARA HERNÁNDEZ GABRIELA PARODY	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1.- OBJETIVOS DEL ÁREA O MATERIA.

La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura, según la Orden del 14 de julio de 2016 (BOJA del 24 de julio) contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.
2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.
10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

Destino del

Entregar al Jefe de Departamento

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En la Orden del 14 de julio de 2016 (BOJA del 24 de julio) se dan unas orientaciones metodológicas. Con ellas, partiendo de los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes asimilados, la materia de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato contribuirá al desarrollo de las siguientes competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL). La capacidad para interactuar adecuadamente en las diferentes esferas de la actividad social contribuye de un modo decisivo al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), incluyendo componentes lingüístico, pragmático-discursivo, socio-cultural, estratégico y personal.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). La materia de Lengua Castellana y Literatura propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico, por lo que contribuye a la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

-Competencia digital (CD). El alumnado desarrollará la capacidad de buscar, obtener y tratar la información de manera crítica, de emplear herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información compleja y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios localizados en Internet, con lo que se contribuye a la adquisición de la competencia digital (CD).

-Competencia para aprender a aprender (CAA): los estudiantes deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo. De ahí la relevancia que se le otorga en Lengua Castellana y Literatura al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado (autocorrección o corrección compartida), para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

- Competencias sociales y cívicas (CSC). El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos, le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia o el respeto por medio de prácticas discursivas (ponencias, conferencias, debates, coloquios) que exigen el respeto de las reglas de intervención, interacción y cortesía.

El estudio de la Literatura propicia la reflexión sobre la evolución de costumbres y relaciones sociales a lo largo de la historia, por lo que nuestra materia propicia en gran medida, la adquisición de la competencia sociales y cívicas (CSC).

-Competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC), a través de la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias así como con el estudio de la realidad plurilingüe de España y de sus variedades dialectales.

-La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aporta herramientas y conocimientos necesarios para una comunicación eficaz en distintos ámbitos, desarrolla habilidades como la capacidad para trabajar de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

En resumen, tal como señala la Orden del 14 de julio de 2016 (BOJA del 24 de julio) , esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo y mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente y de modo autónomo, racional y responsable en diversas situaciones y contextos, participar en la vida democrática y proseguir su aprendizaje más allá del sistema educativo, lo que exige una reflexión sobre los mecanismos de los usos orales y escritos de su propia lengua. Por eso, es parte fundamental del planteamiento metodológico además de la explicación y desarrollo de los distintos contenidos

conceptuales y/o procedimentales de cada uno de los bloques y unidades que se indicarán, la realización de diversas actividades de aplicación.

Dado el carácter instrumental de esta materia, las actividades constituyen el eje a partir del cual se desarrollan las competencias mencionadas anteriormente, lo que da idea del enfoque eminentemente práctico y activo con el que se plantea su enseñanza. En cualquier caso, la profundización que puede lograrse en estas actividades, independientemente de que gran parte de estos contenidos han sido estudiados por el alumno en ESO, (aunque con menor profundización), dependerá del nivel previo del alumnado así como de la actitud del mismo. Las competencias serán tenidas en cuenta en el diseño y selección de actividades, de las que destacamos los siguientes tipos:

- Actividades que favorezcan el aprendizaje autónomo, el trabajo en equipo y los métodos de investigación.
- Actividades que desarrollen el hábito lector
- Actividades que estimulen la capacidad de expresión oral.
 - Realización de trabajos monográficos o interdisciplinarios.
- Uso habitual de las tecnologías de la información y comunicación.

Las citadas actividades GENERALES de desarrollo de las competencias, se concretan en actividades ESPECÍFICAS variadas, con distintos grados de dificultad, que irán de lo más simple a lo más complejo y de lo más concreto a lo más abstracto. Así pues:

- Proponemos textos, donde se den los fenómenos lingüísticos que vamos a explicar, para que vean que el fenómeno existe y se cree la necesidad de «nombrarlo», entenderlo, y poder aplicarlo a otros casos.
- Exponemos los contenidos teóricos de forma rigurosa, clara, breve y ordenada. Y los acompañamos de los resúmenes, esquemas, etc que en cada caso resulten más oportunos.
- Proponemos ejercicios para que comprueben los fenómenos lingüísticos vistos, afiancen los conocimientos adquiridos y los apliquen a otros casos semejantes.
- Presentamos muchas actividades, para que el protagonismo no se incline hacia el profesor, sino que sea el alumno quien necesite resolver cuestiones, contestar a problemas de la lengua, y aprender los conceptos que en cada momento le serán más necesarios.
- Incluimos actividades muy variadas, de comprensión y de expresión, escritas y orales, para dar lugar a aprendizajes variados y complejos y evitar la monotonía.
- Favorecemos la realización de actividades que conlleven exposiciones en público con un eventual apoyo de soportes digitales.
- Promovemos el aprendizaje autónomo así como el trabajo en equipo y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Cuidamos con esmero la elección de los textos para el análisis y comentario, sea en la parte de estudio de la lengua, en los comentarios de texto, o en la literatura. Pretendemos que el estudiante de bachillerato acabe sus estudios habiendo tenido acceso a lo clásico en el mejor sentido, que haya tenido la oportunidad de leer y entender lo verdaderamente importante, lo perdurable de nuestros mejores autores, lo que queda como referencia cultural para la posteridad o conocimientos compartidos por la comunidad de hablantes cultos de nuestro país.
- Se inicia al alumnado en el método de comentario literario, que es fundamental para la lectura crítica y la comprensión de los textos literarios. El comentario constará de las siguientes partes: 1, Comprensión y entendimiento del contenido del texto, aclarando previamente cualquier dificultad en cuanto a léxico, sintaxis etc. 2, Localización del texto dentro de los géneros literarios o de la tipología textual, dentro de la obra de un autor y de un movimiento literario y de una época cultural. 3, Análisis minucioso del contenido del

texto separando las ideas principales de las secundarias y desentrañando la estructura jerárquica de las mismas. 4, Análisis de las formas literarias del texto sirviéndose de conocimientos de Teoría de la Literatura (Métrica, Retórica, estructura textual). 5, Conclusión final donde se recojan las ideas más importantes. 6, Opinión.

- Proponemos lecturas de obras clásicas guiadas y lectura dramatizada en clase con el propósito de fomentar el hábito lector. Hemos seleccionado obras de distintos géneros correspondientes a los periodos literarios que se estudian en 1º de Bachillerato.

Primera Evaluación

- Coplas por la muerte de su padre , de Jorge Manrique.
- Selección de cuentos de El Conde Lucanor.
- El “Romancero viejo”.
- Fragmentos de “la Celestina”
- Primeros capítulos de El Quijote.

Segunda Evaluación

- Fragmentos de El Lazarillo de Tormes.
- El Quijote
- Antología de poesía renacentista y barroca.

Tercera Evaluación

- La vida es sueño, de Pedro Calderón de la Barca.
- Antología de cuentos del realismo (Galdós, Clarín, Pardo Bazán...)
- Antología de artículos de Larra.

CONTENIDOS				
Bloque temático Nº 1	Título Unidad didáctica	Trimestre 1º 2º 3º		
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	-Conceptos básicos para el estudio de la lengua (repaso de conceptos ya estudiados: las modalidades textuales, variedades de la lengua y coherencia y cohesión).	X		
	- El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.	X		
	- El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.	X		
	- El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.	X		
	- El pronombre. Tipología y valores gramaticales.	X		

	- Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes	X		
	- El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.	X		
	- Las preposiciones, conjunciones e interjecciones.	X		
	-La pluralidad lingüística de España: sus orígenes históricos.	X		
	-El andaluz.	X		
	-Observación, reflexión y explicación de la estructura sintáctica : La oración simple .		X	
	-Observación, reflexión y explicación de la estructura sintáctica :La coordinación .		X	
	-Observación, reflexión y explicación de la estructura sintáctica : La subordinación adjetiva.		X	

	Observación, reflexión y explicación de la estructura sintáctica: La subordinada sustantiva			X
	Observación, reflexión y explicación de la estructura sintáctica: La subordinada adverbial			X

Bloque temático Nº 2	Título Unidad didáctica	Trimestre 1º 2º 3º		
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA	-La literatura y los textos literarios (tema 11).	X		
	-La lírica medieval (tema 12).	X		
Destino del	Entregar al Jefe de Departamento			

	-La narrativa medieval (tema 13).	X		
--	-----------------------------------	---	--	--

	-La lírica renacentista (tema 14).		X	
	-La narrativa renacentista (tema 15).		X	
	-La poesía y la prosa barroca (tema 16).		X	

	-El teatro: de los orígenes a la comedia nacional (tema 17).			X
	-La literatura del siglo XVIII (tema 18).			X
	-La literatura del Romanticismo (tema 19).			X
	-La narrativa realista (tema 20).			X

Bloque temático N° 3		Trimestre 1° 2° 3°		
COMUNICACIÓN ORAL	-El texto expositivo.	X	X	X
	-El discurso.	X		
	-Declamación de poemas.	X	X	
	--La narración oral.		X	
	-Declamación de textos teatrales.			X
Destino del	Entregar al Jefe de Departamento			

Bloque temático N° 4		Trimestre 1° 2° 3°		
COMUNICACIÓN ESCRITA	-El texto expositivo en el ámbito académico: Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos en el ámbito académico.	X	X	X
	-Procedimientos para el análisis y comentario de textos literarios.	X	X	X
	-Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información escrita procedente de fuentes tanto impresas como digitales.	X	X	X
	- Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.	X	X	X
	-Comprensión de textos escritos procedentes de los medios de comunicación.			X

3.- CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Destino del | Entregar al Jefe de Departamento

Dado que el lenguaje es un poderoso instrumento para favorecer la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol y el diálogo, a través de él se facilitará la reflexión sobre elementos transversales. A la vez que los conceptos, procedimientos y actitudes, en las aulas hemos de trabajar otros aspectos formativos. Aspectos que, además de los profesores de Lengua y Literatura, han de abordar también los otros profesores. Se trata de contenidos que forman parte de una educación integral de los alumnos y a los que se les viene llamando temas transversales:

- Educación en la actitud crítica ante todo tipo de mensajes.
- Educación para la interioridad, gestión de las emociones y valoración de lo espiritual.
- Educación para la toma de decisiones.
- Educación para la paz, la no violencia, la convivencia y los derechos humanos.
- Educación para la solidaridad, atención a la diversidad cultural y religiosa e igualdad de oportunidades entre los sexos.
- Educación del consumo razonable de alcohol y prevención de drogodependencias
- Educación para la salud, el consumo.
- Educación para el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación .
- Educación medioambiental.

Para un profesor de Lengua y Literatura, incidir en los aspectos formativos de los temas transversales y favorecer la formación integral de la persona no es algo ajeno, impuesto y marginal, sino que es la otra cara de nuestra actividad diaria en el aula. Cuando estamos leyendo un párrafo de Cervantes, cuando comentamos unos versos de Fray Luis o de Quevedo, cuando analizamos las Églogas de Garcilaso, cuando saboreamos los versos de San Juan de la Cruz, cuando comentamos El Conde Lucanor de Don Juan Manuel, o La Vida es Sueño de Calderón, el saltar a los aspectos ideológicos y formativos no es algo secundario ni marginal; es la misma esencia del comentario. Lo mismo ocurre cuando analizamos otros textos narrativos, descriptivos, expositivos, de la prensa, etc. Todo profesor es consciente de que la dinámica de la clase le lleva de modo natural a hablar, comentar y fomentar los valores que aparecen en los textos de nuestros autores. De esta manera el trabajo de los Temas transversales, en esta asignatura, ha de ser algo natural, habitual, cotidiano, dentro de la misma dinámica de la clase. También es evidente que en cuanto a estos temas transversales, desde nuestra asignatura es más fácil atender a unos que a otros, o atender más intensamente a unos que a otros. Lo cual tampoco ha de suponer ningún problema. Los temas transversales son tratados en todas las asignaturas, y del conjunto de todas ha de surgir esa formación integral que se pretende.

Destino del | Entregar al jefe de Departamento

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Destino del | Entregar al Jefe de Departamento

PRIMERA EVALUACIÓN

1. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA.
- Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.
- Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. CCL, CSC.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. CCL, CAA, CSC.
- Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. CCL, CD, SIEP.
- Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español de Andalucía, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial. CCL, CSC, SIEP, CEC.
- Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos. CCL, CSC, CAA.

2. CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA

- Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores andaluces. CCL, CAA, CEC.
- Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas de la Edad Media, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CAA, CEC.
- Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas de la Edad Media, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CAA, CEC.

- Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura de la Edad Media, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

3 COMUNICACIÓN ORAL

-Exponer oralmente un tema específico del currículum de la primera evaluación con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CD, CAA, SIEP.

-Exponer oralmente un tema libremente elegido con claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CD, CAA, SIEP.

-Recitar poemas medievales utilizando técnicas de declamación apropiadas. CCL, CAA, CSC, CEC.

4. COMUNICACIÓN ESCRITA

- Desarrollar por escrito un tema del currículum con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica, etc.), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.

- Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de temas especializados discriminando la información relevante y accesorio y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.

- Leer, comprender e interpretar textos literarios medievales, identificando los rasgos propios del género, los recursos utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CSC.

- Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículum o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.

SEGUNDA EVALUACIÓN

1. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

-Análisis de estructuras sintácticas.

- Aplicación progresiva de los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua CCL, CAA, SIEP.

-Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos, con adecuada coherencia y cohesión. CCL, CAA, CSC.

-Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo .CCL, CD, SIEP.

2. CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA

- Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española del Renacimiento y Barroco a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores andaluces. CCL, CAA, CEC.

- Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas del Renacimiento y Barroco, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CAA, CEC.

- Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas del Renacimiento y Barroco, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CAA, CEC.

- Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del Renacimiento y Barroco, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

3. COMUNICACIÓN ORAL

-Exponer oralmente un tema específico del currículum de la segunda evaluación con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CD, CAA, SIEP.

-Exponer oralmente un capítulo del Quijote con claridad, organizando la información, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y la comunicación. CCL, CD, CAA, SIEP.

-Recitar sonetos renacentistas utilizando técnicas de declamación apropiadas. CCL.CAA,CSC,CEC.

4. COMUNICACIÓN ESCRITA.

- Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica, etc.), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.
- Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de temas especializados discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.
- Leer, comprender e interpretar textos literarios renacentistas y barrocos, identificando los rasgos propios del género, los recursos utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CSC.
- Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.
- Componer textos con intención literaria y conciencia de estilo. CCL, CAA, CEC.

TERCERA EVALUACIÓN

1. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Análisis de estructuras sintácticas.
- Aplicación progresiva de los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos. ,tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua CCL, CAA, SIEP.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos, con adecuada coherencia y cohesión CCL, CAA, CSC.
- Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo CCL, CD, SIEP.

2. CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA

- Realizar el estudio de las obras más representativas del teatro clásico español y la literatura de los siglos XVIII y XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con

especial atención a los textos de escritores andaluces. CCL, CAA, CEC.

- Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas del teatro clásico español y la literatura de los siglos XVIII y XIX , identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CAA, CEC.

- Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas del teatro clásico español y la literatura de los siglos XVIII y XIX , detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CAA, CEC.

- Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores del teatro clásico español y la literatura de los siglos XVIII y XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

3. COMUNICACIÓN ORAL

-Exponer oralmente un tema específico del currículum de la tercera evaluación con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CD, CAA, SIEP.

-Interpretar personajes de una obra de teatro clásico, utilizando técnicas de declamación apropiadas. CLC, CSC, CEC.

4. COMUNICACIÓN ESCRITA.

- Desarrollar por escrito un tema del currículum con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica, etc.), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.

- Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de temas especializados discriminando la información relevante y accesorio y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.

- Leer, comprender e interpretar textos literarios románticos y realistas, identificando los rasgos propios del género, los recursos utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CSC.

-Leer, comprender e interpretar textos periodísticos de carácter informativo, y de opinión,

reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y contenido. CCL, CSL.

- Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.

-Componer textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo. CCL, CAA, CEC.

4.2.- ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Destino del Entregar al Jefe de Departamento

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- 1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.
- 1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
- 1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
- 1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
- 1.5. Recita poemas con la entonación, timbre y velocidad adecuados.
- 1.6. Interpreta oralmente un personaje de una obra teatral con la entonación, timbre y velocidad adecuados.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

- 1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.
 - 1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
 - 1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
- 2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.
 - 2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.
 - 2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.
 - 3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- 4.1. Realiza trabajos de investigación planificando sus personales.
 - 4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas resumen.
 - 4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.
 - 4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.
- 5.1. Comprende textos literarios escritos, identificando el tema y la estructura.
 - 5.2. Sintetiza textos literarios.

- 5.3. Analiza los recursos verbales presentes en un texto literario y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género.
- 5.4. Comenta y valora textos literarios.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

- 1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.
- 1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.

2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.

3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.

3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.

3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.

3.5. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones adverbiales, propias e impropias.

3.6. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.

4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.

5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.

5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.

5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.

6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

7.1. Conoce el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural

8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.

1.2. Conoce los autores y las obras más representativos de la literatura española desde la edad media al siglo XIX.

2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.

2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.

3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.

3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

4.2 Obtiene la información de fuentes diversas.

4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

4.3.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

A lo largo de cada trimestre se realizarán ejercicios y actividades que computarán para la evaluación de las competencias y los conocimientos adquiridos.

Se realizarán al menos dos exámenes escritos cada trimestre en los que se contemplarán contenidos gramaticales y literarios de manera ponderada.

En lo referente a la parte gramatical, la evaluación será continua, y los exámenes siguientes incluirán la materia anterior, pudiendo de esta forma el alumno recuperar secuencialmente los aspectos que tuviera pendientes. La parte correspondiente a los contenidos y aspectos literarios será evaluada de forma específica.

4.4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Pruebas escritas y orales.....	90%
Procedimientos y trabajos:	10%

Lecturas: se valorarán dentro de las pruebas escritas y orales.

En los exámenes escritos, se penalizarán las faltas de ortografía, así como anacolutos, faltas de concordancia, impropiedades léxicas, errores gramaticales o vulgarismos, descontándose 0,5 punto por cada uno hasta un máximo de 2 puntos por examen.

5. CRITERIOS DE RECUPERACION

Destino del

Entregar al Jefe de Departamento

La recuperación de la literatura y de las lecturas se hará en el trimestre siguiente mediante una prueba escrita que contemple la adquisición del conjunto de conocimientos y competencias tratados en cada evaluación. También podrá realizarse con la inclusión de preguntas de recuperación específicas que se incluyan en los exámenes del trimestre. Cada profesor se ocupará de las recuperaciones de sus alumnos, y atenderá a las necesidades de cada caso.

A final de curso, se realizará una prueba de recuperación de los objetivos no alcanzados por el alumno y de los contenidos asociados a estos, tanto referidos a la gramática como a la literatura. Para aprobar la asignatura en junio, habrán de superar las competencias, objetivos y contenidos de los cuatro bloques de los que se compone la asignatura.

En septiembre los alumnos pendientes realizarán otra prueba global de toda la materia anual.

6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Destino del

Entregar al Jefe de Departamento

- LIBRO DE TEXTO: “Lengua Castellana y Literatura”. Editorial Oxford. Tesela. Carlos Arroyo Cantón y Perla Berlato Rodríguez. 2012

Nota: Dada que el texto es anterior a la nueva legislación LOMCE, ha habido que complementar algunos contenidos con fotocopias.

- MATERIAL AUDIOVISUAL (películas, aplicaciones web, presentaciones de PowerPoint).
- MATERIAL DE INTERNET (Blogs, enciclopedias y bibliotecas digitales).
- LIBROS DE LECTURA.
- DICCIONARIOS.